

153074



SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C.  
CLASE A 47  
SUBCLASE C

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un Modelo de Utilidad, por  
veinte años en España, a favor de FABRI-  
CAS LUCIA-ALFONSO BETERE, S.A. "FLABE-  
SA", residente en MADRID, Batalla de —  
Brunete, 25,

por:

"SOMIER ARTICULADO ELECTROMIDRAULICO"

-----



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica a un somier articulado electrohidráulico, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

15

Los principios de la Invención recaen en un nuevo tipo de somier articulado, que consta de tres tramos móviles y uno fijo, realizándose el posicionado selectivo por intermedio de un grupo constituido por un equipo electrohidráulico, accionado por un telemando conectado a enchufe 125 v.

20

Actualmente cuando en una casa particular hay un enfermo, al que el médico ordena ponerle "una cama articulada de clínica" precisa desmontar su propia cama para dejar lugar libre para alojar la cama de clínica; con este nuevo somier articulado electrohidráulico, no hay que cambiar la cama usual del paciente, lo único que se cambia es el somier rígido que tenga por el somier articulado electrohidráulico, que por medio de un telemando de botones pulsadores cambia todas las posiciones de tronco, cuerpo y pies del usuario; sube, baja y adopta la posición del más perfecto descanso, todo ello sin ruidos, con movimientos suaves y sin ayuda de enfermera.

25

30

Para la debida comprensión de este objeto, se adjuntan a la presente memoria descriptiva, las necesarias hojas de planos, en las que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.



En las citadas hojas de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Es una vista en perspectiva del somier cuyo registro se preconiza, adaptado sobre una cama convencional.

FIGURA SEGUNDA.- Es una vista en planta del mismo.

35 FIGURA TERCERA.- Es una vista de sección longitudinal.

FIGURAS CUARTA A SEXTA.- Representan esquemáticamente distintos posicionados racionales del somier articulado.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

40 1.- Cama sobre la cual ha sido acoplado el somier. Esta cama será la que cada uno mantiene en su casa, sea madera o metal.

2.- Marco básico del somier, de disposición rígida, que queda ajustado sobre la cama -1-. Este marco será de perfil adecuado.

45 3.- Armadura del somier, previsto en el picero, que va articulado a la sección intermedia -5-.

4.- Roldanas dispuestas en la parte anterior del tramo citado -3-, que facilita el deslizamiento del mismo, a lo largo del carril o guía, formado por la zona superior del marco aludido -2-.

50 5.- Tramo intermedio móvil, articulado al tramo -3-, referido y que forma parte integrante del conjunto del picero.

Este tramo -5-, comporta un travesero de refuerzo estructural.

55 6.- Tramo transversal mencionado, previsto en el sector -5- -- descrito, de perfil en U, de refuerzo y que al mismo tiempo representa el medio de apoyo directo sobre el sector inferior -7-. Sobre este tramo actúa el émbolo hidráulico -15- para su posicionado.

7.- Sector inferior también transversal, dispuesto en el marco -2- de refuerzo del mismo y para apoyo del elemento solidario -6-, existiendo a tal fin, unos topes -8-.

60 8.- Topes citados, sobre los cuales descansa el tramo -6-, en la posición de reposo o de somier extendido en plano horizontal.



858

9.- Tramo intermedio fijo, al cual se articulan las secciones -3-5- del piecero y del cabecero -10-.

65 10.- Marco del cabecero, articulado al tramo central fijo -9- y que también comporta al igual que el marco -5-, un elemento transversal -11- de refuerzo y de apoyo sobre otro inferior.

11.- Es el tramo de refuerzo y de apoyo, fijado en el marco -10-.

12.- Travesero dispuesto en la parte inferior coincidente del travesaño -11-.

70 13.- Puntos de poyo o topes para recibir al marco -11- y limitar su recorrido en la posición de descenso.

14.- Caja dispuesta en la parte inferior y en posición transversal, del marco básico -2-.

75 Esta caja comporta en su interior un motor apropiado, las necesarias válvulas de regulación electrohidráulica, electroválvulas y relés, controlados por un telemando funcionando en circuito cerrado herméticamente que evita pérdida del fluido.

80 15.- Embolo hidráulico, unido a una palanca determinante de la elevación y descenso de los tramos -3-5- del piecero, operando la barra de empuje y tracción del dispositivo hidráulico, sobre la parte central de la barra transversal -6-.

Este grupo hidráulico, trabaja en colaboración con unos resortes, que facilitan el posicionado automático de descenso del tramo combinado -3-5-.

85 16.- Embolo hidráulico, con toma directa del fluido a presión, y que opera sobre la barra transversal -11- del marco -10-, estableciendo la elevación y descenso del cabecero.

Ambos grupos -5-16-, están montados en forma basculante por intermedio de los necesarios soportes sobre la caja de mecanismos.

90 17.- Telemando, accionado por pulsadores eléctricos, y que --



selectivamente establecen al posicionado más adecuado del somier, total o parcialmente.

17'.- Toma de corriente de la red, para alimentación de los correspondientes órganos eléctricos de funcionamiento del somier.

95 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y se reivindica en la siguiente

100 N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

105 1a.- SOMIER ARTICULADO ELECTROHIDRAULICO, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un marco general rígido de perfil apropiado, que en su parte media transversal, comporta una caja de mecanismos electrohidráulicos para el envío y retorno del fluido hidráulico enviado a unos émbolos determinantes de la elevación y descenso total o parcial y conjunta o separadamente de dos tramos articulados, que forman respectivamente, al cabecero y piecero del propio somier.

110 2a.- SOMIER ARTICULADO ELECTROHIDRAULICO, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de dos armaduras articuladas, que forman el piecero del somier, contando el extremo en su parte inferior angular con unos soportes dotados de roldanas, que facilitan el deslizamiento sobre el marco básico para el posicionado de dichas armaduras actuando el sector correspondiente lateral del citado marco general, de guías de deslizamiento de las roldanas, presentando el tramo intermedio articulado del piecero, una barra transversal de refuerzo estructural y de apoyo en la fase de extensión del somier-articulado, sobre otra barra inferior adaptada sobre el marco bá-

115

120



sico referido, realizándose el apoyo por intermedio de unos topes de altura ajustada.

125 3º.- SOMIER ARTICULADO ELECTROHIDRAULICO, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un marco articulado, que forma el cabecero del propio somier y que también presenta el mismo medio de refuerzo y apoyo que los tramos solidarios del piecero, estando unido éste y el cabecero en forma articulada a un tramo central fijo.

130 4º.- SOMIER ARTICULADO ELECTROHIDRAULICO, según la anterior-reivindicación, caracterizado esencialmente porque la caja de mecanismo comprende la disposición de un motor eléctrico, que acciona a unas válvulas y electroválvulas de impulsión y aspiración del fluido hidráulico, enviados a los correspondientes émbolos hidráulicos, contando esta caja, con los necesarios relés, conductos de circulación de fluido, medios de conmutación, interrupción, de seguridad y de purga y carga existiendo como medio de control, un telemando de accionamiento manual selectivo por pulsación de botones.

140 5º.- SOMIER ARTICULADO ELECTROHIDRAULICO, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de sendos émbolos hidráulicos, fijados a las barras transversales descritas de los tramos móviles del somier articulado sobre las que opera en las fases selectivas de posicionado, contando al émbolo hidráulico del piecero, con unos resortes que colaboran por tracción en la fase de extensión o descenso, estando montados ambos émbolos hidráulicos sobre la caja de mecanismos, en forma basculante por medio de unos soportes y pasadores.

145 6º.- SOMIER ARTICULADO ELECTROHIDRAULICO, según las anteriores reivindicaciones de las que se obtiene un nuevo Somier Articulada

150



1968

do de aplicación a toda clase de camas de uso corriente en las casas particulares, en las que sin cambiarlas ni descomponer la habitación se convierten en la más perfecta y cómoda cama de Clínica.

7ª.- SOMIER ARTICULADO ELECTROHIDRAULICO.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de siete páginas escritas a máquina y dibujos.

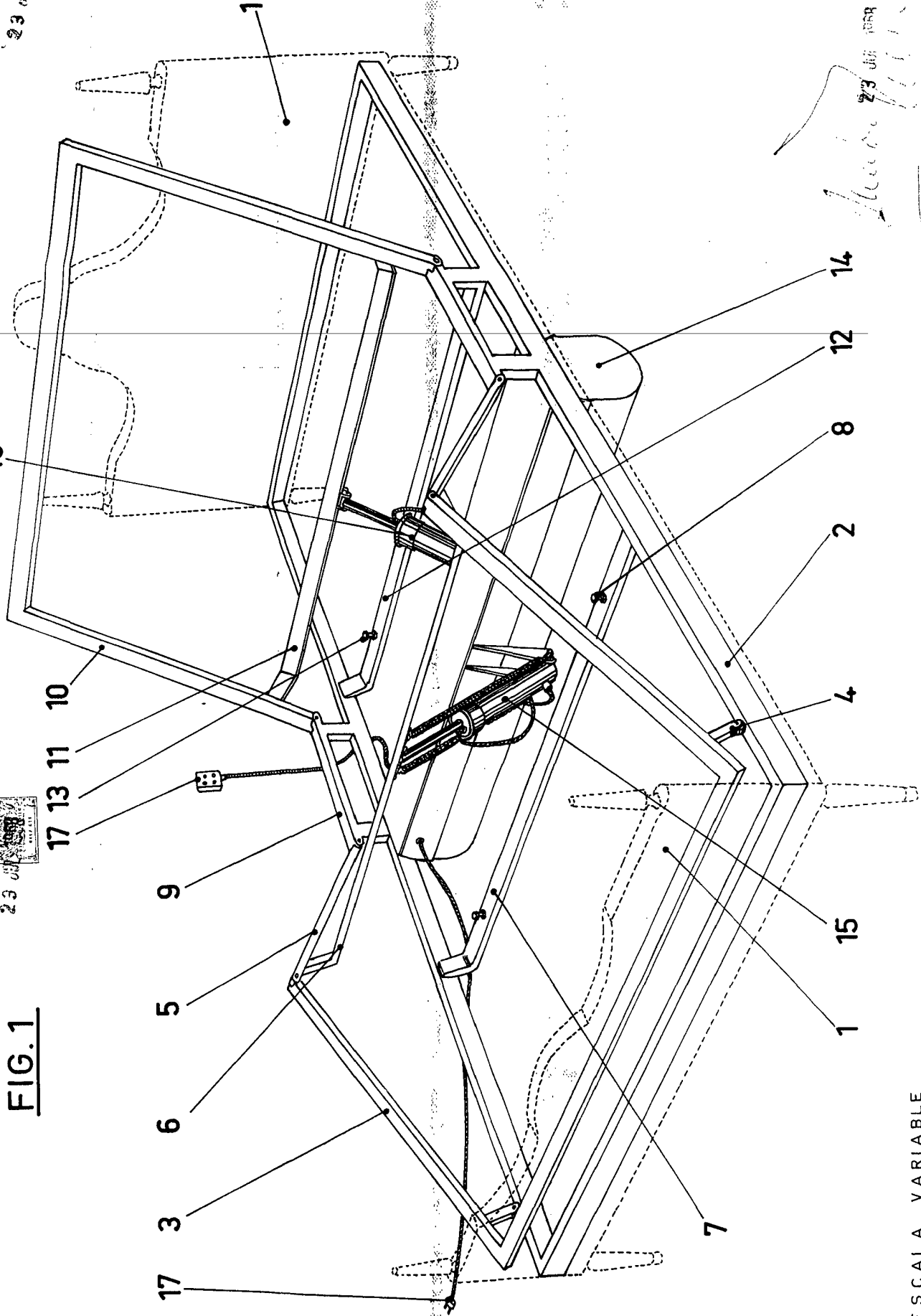
Madrid, 23 de julio de 1.968

JOSE LAMIDALGA,

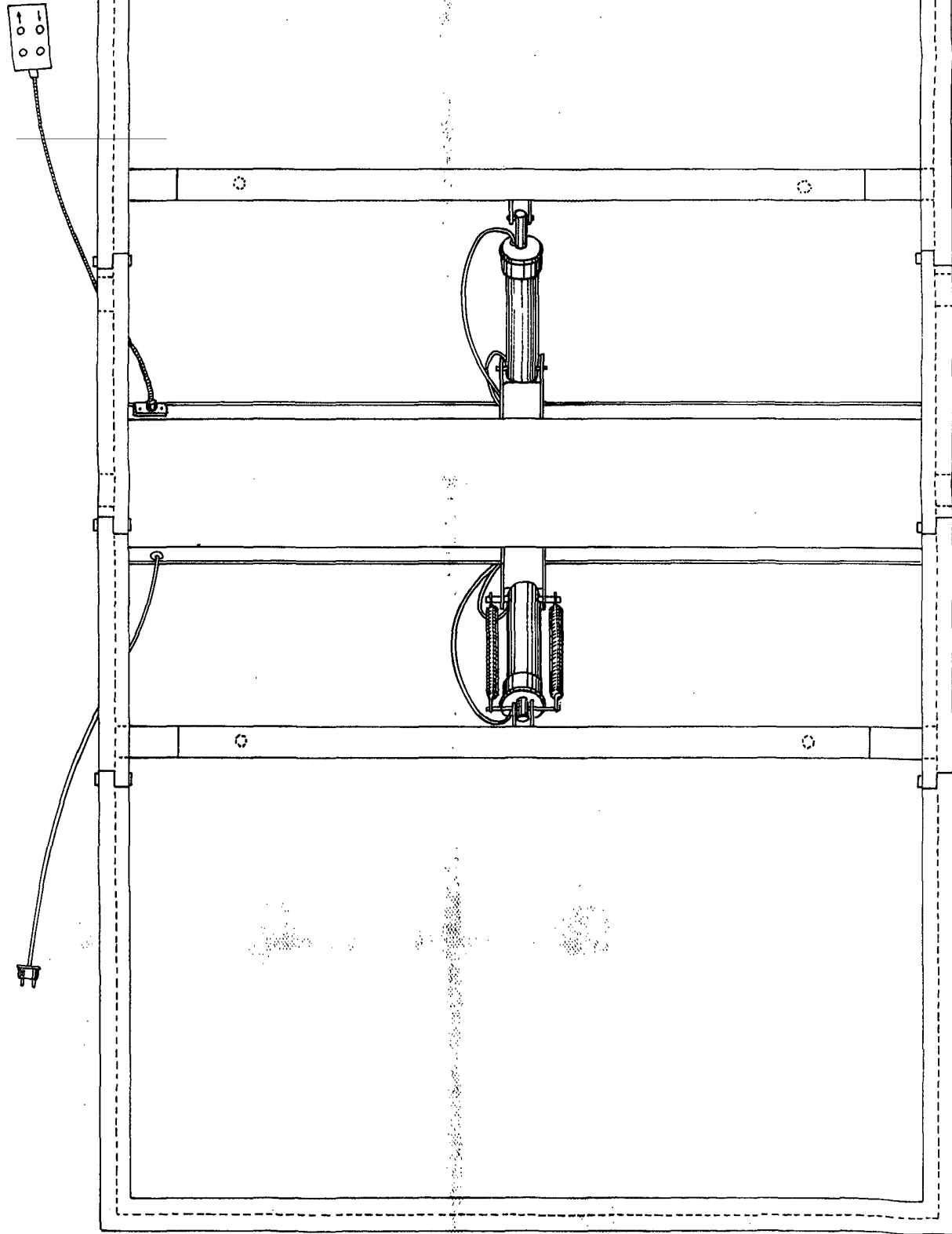
**FIG.1**

23 JUN 1959

23 JUN 1959



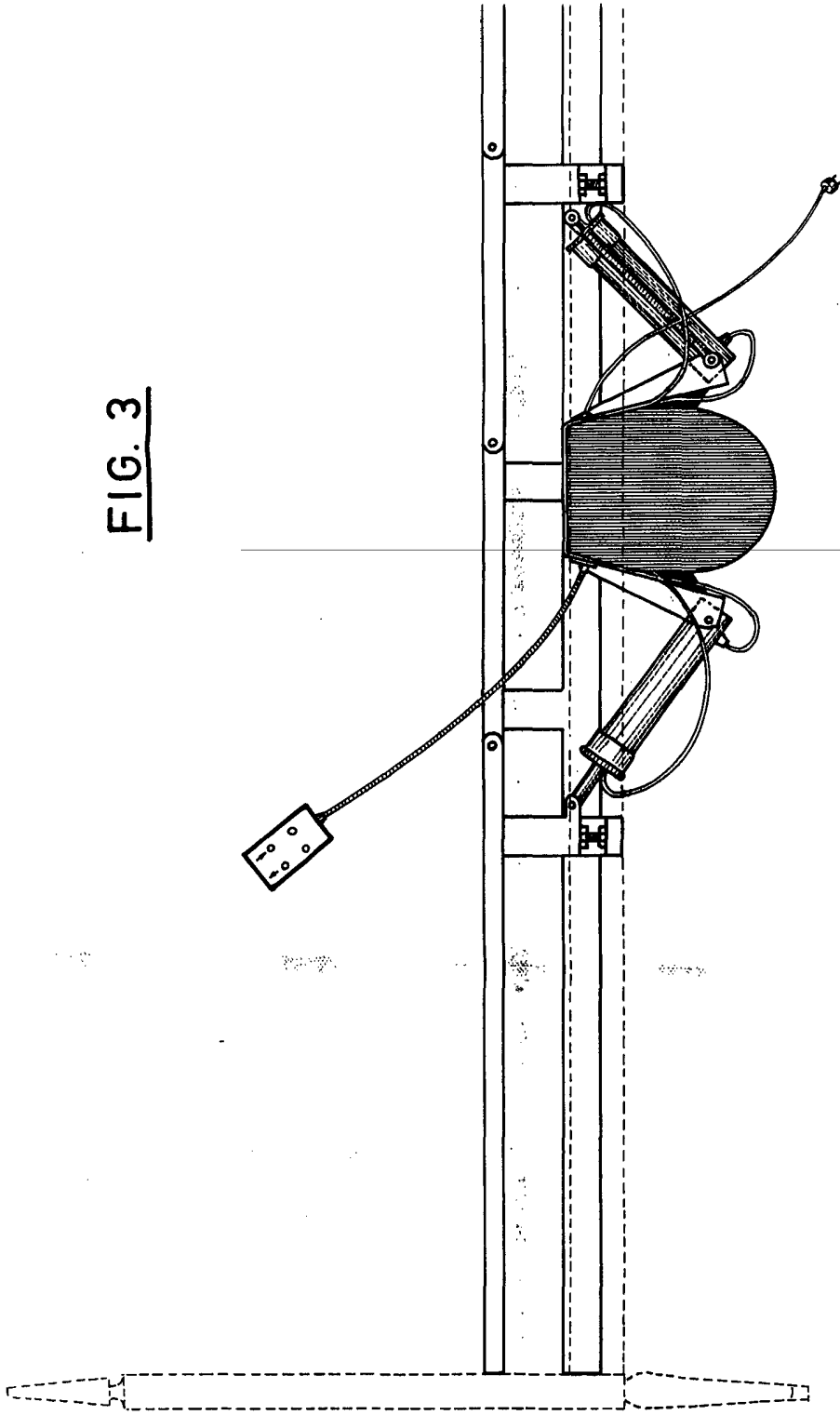
**FIG. 2**



ESCALA VARIABLE

MAR. 23 JUN. 1968

FIG. 3





23 JUL 1968

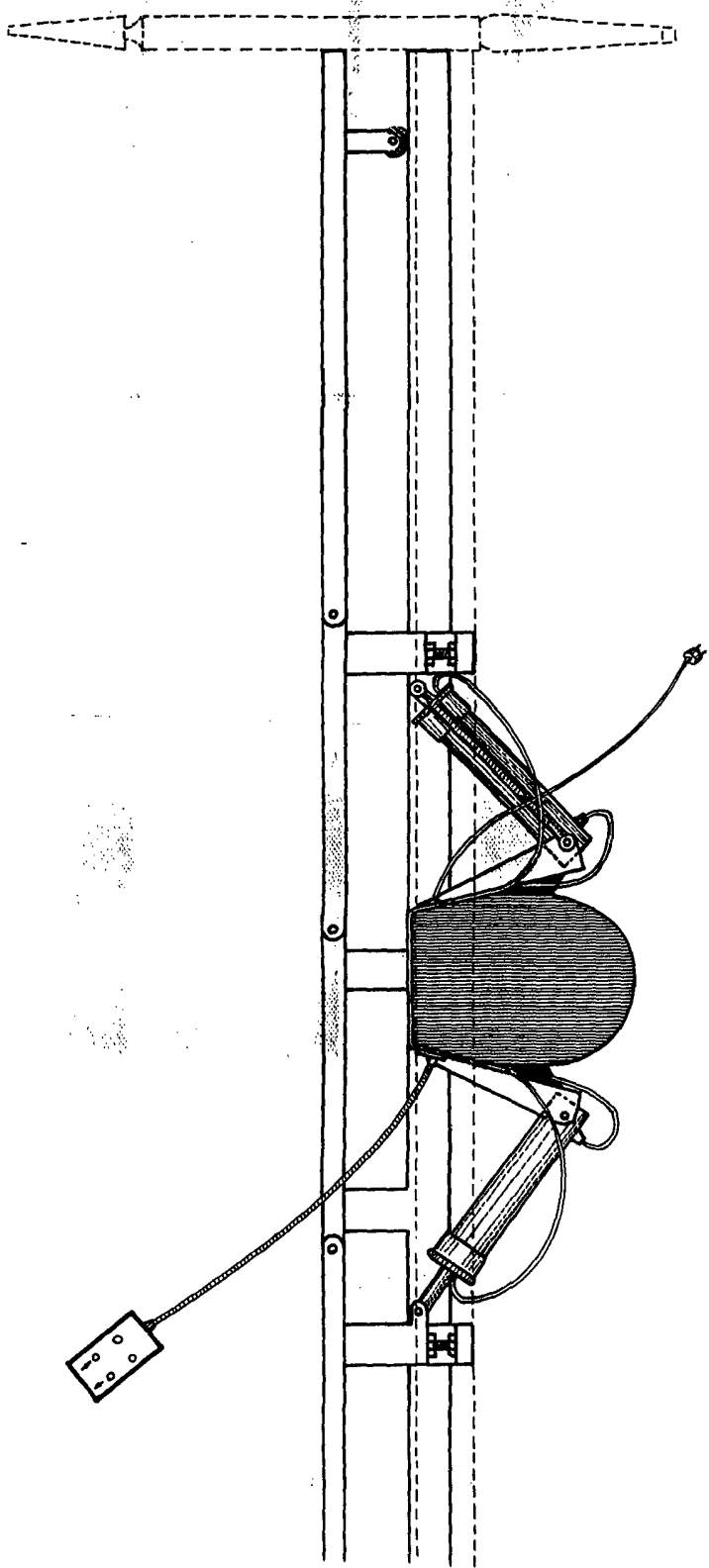


23 JUL 1968



Madrid 23 JUL 1968  
L. L. L.

FIG. 3





23 JUL 1968



23 JUL 1968

FIG. 4

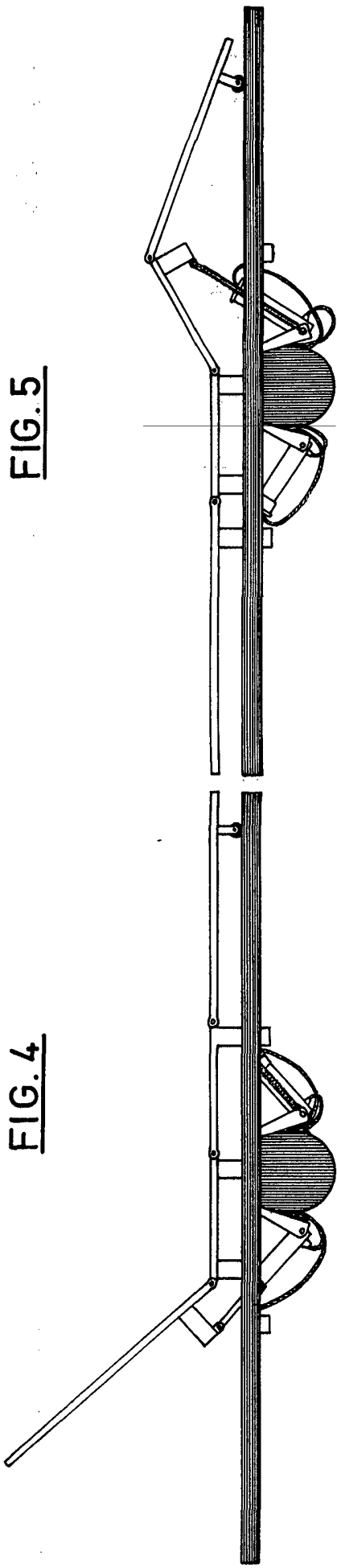


FIG. 5

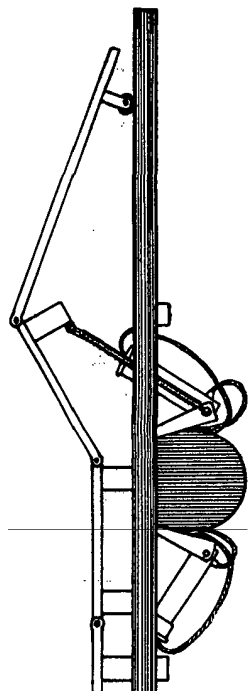
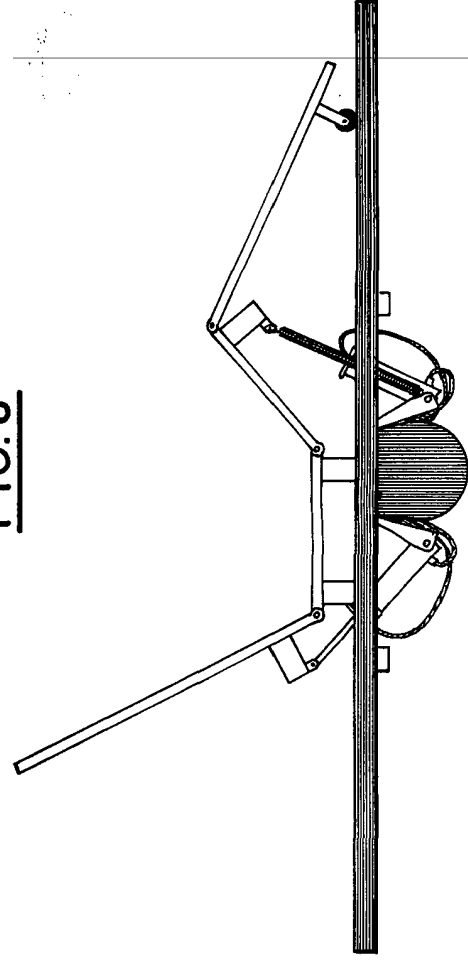


FIG. 6



*Mano* 23 JUL 1968